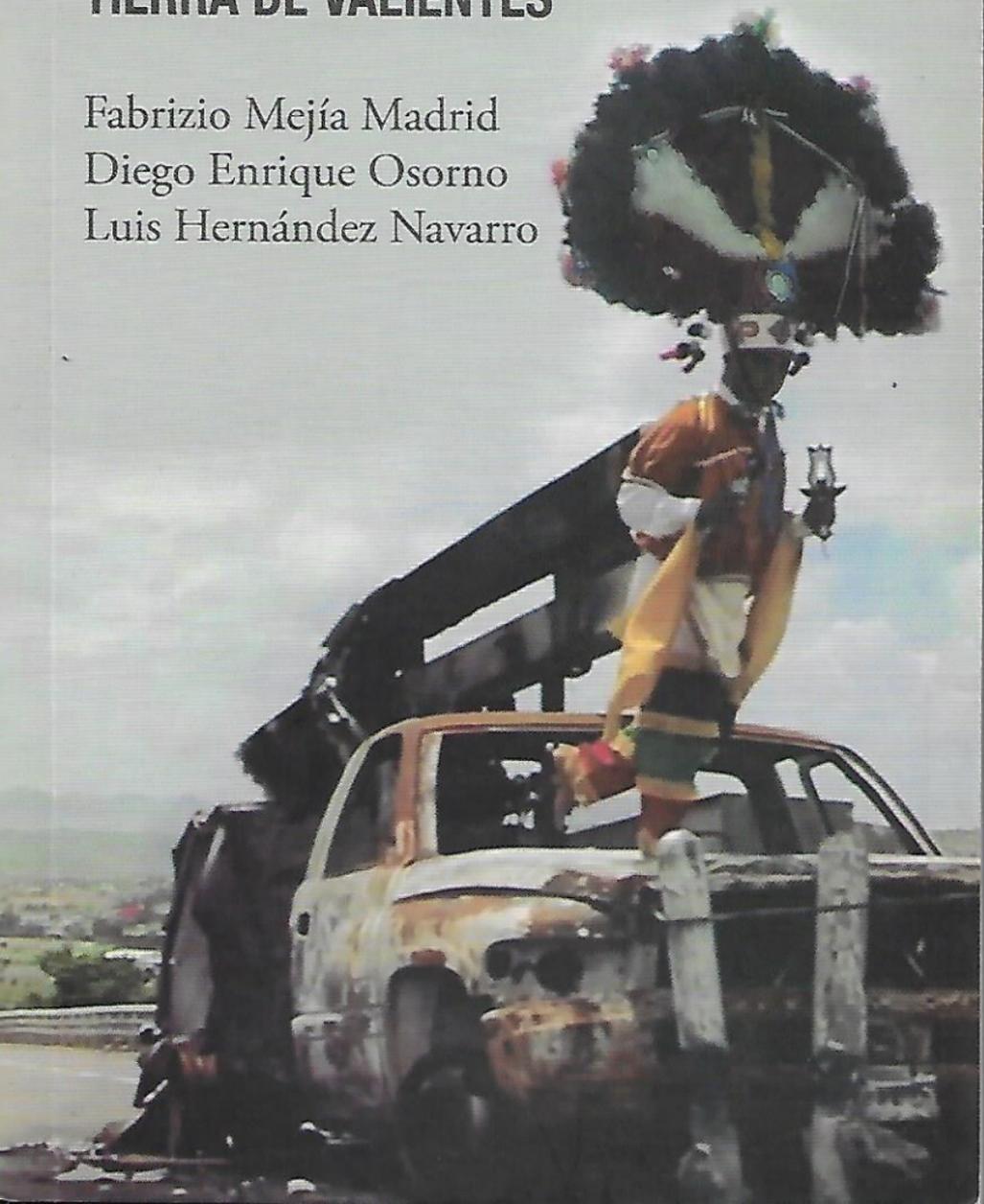


OAXACA

TIERRA DE VALIENTES

Fabrizio Mejía Madrid
Diego Enrique Osorno
Luis Hernández Navarro



OAXACA, TIERRA DE VALIENTES

Oaxaca, tierra de valientes

Primera edición: Secretaría de Cultura, 2019

Producción:

Secretaría de Cultura

Dirección General de Publicaciones

© Fabrizio Mejía Madrid, Diego Enrique Osorno,
Luis Hernández Navarro

Portada: Jesús Delgado Durán. Contraportada: Claudio Martínez García.

D.R. © 2019 de la presente edición

Secretaría de Cultura

Dirección General de Publicaciones

Av. Paseo de la Reforma 175

Colonia Cuauhtémoc, CP 06500

Ciudad de México

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad de la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura.

Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura/Dirección General de Publicaciones.

ISBN: 978-607-631-037-3

Impreso y hecho en México



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

NOCHIXTLÁN EN LAS BARRICADAS¹

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

LOS NIÑOS DE NOCHIXTLÁN

Cuando el helicóptero sobrevuela Casa Xitla, en el sur de la Ciudad de México, los niños de Nochixtlán que temporalmente se hospedan allí corren desparvoridos a esconderse. El sonido del pájaro de hierro sobre sus cabezas revive el miedo y la desesperación que vivieron en su pueblo el 19 de junio de 2016, cuando la policía masacró a sus familiares y paisanos.

A pesar del tiempo transcurrido los pequeños no olvidan lo sucedido. La violencia policial aparece en sus dibujos y en sus sueños, en sus conversaciones y en su futuro. Cuando sea grande, cuenta uno de los niños, quiere ser policía para matar a los uniformados que lo gasearon y machacaron a palos a sus familiares.

¹ Quiero agradecer a los profesores Rogelio Vargas Garfias, Germán Mendoza Nube, Santiago Ambrosio Hernández, Arturo Peimbert Calvo, Eglá Pérez Cabrera, Alain González Diego, Zenén Bravo Castellanos y Hugo Huerta Chávez la información, la confianza y el apoyo brindados a las víctimas de la masacre de Nochixtlán. Por supuesto, cualquier barbaridad que pueda encontrarse en el texto es responsabilidad mía.

Ese 19 de junio, 67 pequeños vieron a sus papás salir a defender a su pueblo de la agresión de los gendarmes y luego correr a esconderse. Durante días, en la explanada del templo de Nochixtlán, dos cartulinas tenían los nombres de los menores que perdieron a sus padres en el ataque de la Policía Federal (PF).

Ese día, en la humilde colonia 20 de Noviembre, que no cuenta con agua ni con electricidad, unos 30 uniformados lanzaron gases contra viviendas construidas de láminas, cartón, latas y escasos materiales. Allí estaban 67 niños, ninguno mayor de 11 años. Los pequeños, sentados en una colchoneta, narraron a Arturo Cano cómo se ahogaban y vomitaban con el humo de los lacrimógenos.

Uno de ellos le platicó cómo escuchaban vociferar a los policías: "Vénganse por acá, aquí van a tener su chinga". Otro le contó que gritaban groserías y provocaban a los maestros. Uno más describió cómo usaron sus pistolas y empezaron a matar gente. Y otro le dijo que aventaron una cosa redonda detrás de una casa, que explotó, sacó lumbre.

Aunque la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sólo reconoce como damnificados a 47 niños refugiados en Sinaxtla, en total fueron víctimas directas de la agresión policiaca 67 menores. El daño psicológico que sufrieron está a flor de piel. A la cuenta de damnificados infantiles hay que sumarle la de los hijos de los asesinados y discapacitados por la agresión policial. A partir de ese 19 de junio, sin alguien que lleve el sustento a su casa, ellos y sus madres tendrán que trabajar para ganarse la vida.

Los niños plasmaron en dibujos sus pesadillas,

temores y vivencias. Cada ilustración es un mundo. Con trazos sencillos y colores vívidos recrearon los disparos de las policías, las balas de los gendarmes camino a los cuerpos de los pobladores, los asesinados yaciendo en el piso, los helicópteros volando, un joven con la bandera nacional en alto enfrentando a los uniformados.

La masacre de Nochixtlán dejó un saldo trágico de ocho civiles asesinados, alrededor de 100 heridos de bala, 150 víctimas directas y entre 300 y 400 indirectas. Quienes sufrieron lesiones mayores, quienes aún tienen balas en el estómago, ¿de qué vivirán ahora? Ciertamente no de cultivar el campo.

En su inmensa mayoría, las víctimas de Nochixtlán son gente humilde, que vive sin ahorros y con muy pocos recursos. Ante la negativa gubernamental de brindarles atención médica y ante el miedo a ser perseguidos, debieron gastar sus pocos ingresos en curarse de mala manera con médicos particulares.

Dolor sobre dolor, tragedia sobre tragedia, los familiares de los ocho asesinados sufren hoy no sólo la pérdida de un ser querido, sino una pesada deuda económica. Enterraron a sus difuntos como la tradición manda, dando de comer a quienes durante días los acompañaron en su dolor. Un funeral así cuesta, al menos, entre 100 y 150 mil pesos, gasto que sólo puede solventarse con préstamos que deben pagarse a tasas de interés usurarias.

Decenas de esas víctimas se concentraron el 31 de julio de 2016 en la emblemática Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, con muletas y vendajes. Con rabia y coraje narraron a la prensa su dolor y le mos-

traron su heridas. “Aquí estamos —dijeron—; tenemos nombre, tenemos rostro, tenemos miedo. Aquí estamos; hemos venido a exigir justicia, no dinero.”

Indignados por los señalamientos de diputadas priistas como Mariana Benítez (subprocuradora general de Justicia cuando fueron desaparecidos los 43 normalistas rurales de Ayotzinapa y coautora de la “verdad histórica”), denunciaron que “hubo balas que entraron por la boca y salieron por la oreja; disparos que impactaron en piernas, tobillos, ingles, en el estómago, en el pecho, en la espalda, en los pies, en los dedos”.

El enojo de los nochixtlecos con la diputada Benítez y con otros integrantes de la comisión legislativa especial para investigar los hechos de Nochixtlán proviene del enorme desprecio con que los han tratado. Su palabra no vale. Aunque esa comisión se formó desde el 6 de julio de 2016, sus integrantes no fueron capaces de reunirse durante meses con los representantes de la Asamblea de Víctimas. Hablaron con la Procuraduría General de la República (PGR), con el presidente de la CNDH, con el *ombudsman* de Oaxaca, pero no con los directamente afectados.

Peor aún, varios legisladores pusieron en entredicho la versión de los hechos de las víctimas. Así sucedió, por ejemplo, el 26 de julio de 2016. Ese día, el titular de la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Arturo Peimbert, cuestionó ante la comisión que no estaba claro qué perseguía el operativo de la PF en Nochixtlán, porque, si querían lograr el desalojo de la autopista en 15 minu-

tos, lo consiguieron, y preguntó: “¿Por qué incursionaron y entraron a la zona urbana, a colonias como la 20 de Noviembre?” Varios integrantes de la comisión respondieron iracundos poniendo en duda la versión del defensor.

Igual hicieron cuando, en la misma reunión, denunció, recogiendo los testimonios de los afectados, que en los hospitales donde la PF tomó el control impidió al personal médico atender a la población civil y a los maestros. “Fue —dijo ante el visible malestar de los legisladores— en varios hospitales, y tenemos un oficio que nos escribe el propio Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) explicándonos esta situación; es gravísima. A los lesionados se les acosó, se les intimidó y persiguió.”

Han pasado más de dos años y ocho meses de la masacre de Nochixtlán. En su momento, el gobierno federal fue incapaz de ofrecer un relato coherente y creíble sobre lo sucedido. Sin embargo, filtraron a la prensa versiones que exculpaban a la PF y a la gendarmería de la represión, al tiempo que se inculpaba a cinco organizaciones populares de la región. Echaron a andar una nueva “verdad histórica”. Verdad, justicia y reparación de los daños siguen siendo un asunto pendiente en ese municipio oaxaqueño.

LA CNTE Y LA REFORMA EDUCATIVA

La masacre de Nochixtlán no puede explicarse al margen de la guerra de lodo desatada contra los

docentes democráticos y su oposición a la reforma educativa.

La educación pública, los maestros y el movimiento magisterial vivieron bajo ataque entre 2010 y 2018. En 2010, la organización empresarial que funciona como grupo de cabildeo de políticas educativas, Mexicanos Primero, dirigida entonces por Claudio X. González, emprendió una agresiva ofensiva en contra de ellos. La campaña se desarrolló activamente en medios de comunicación y tuvo un momento clave con la difusión masiva de la película (en realidad un panfleto filmico) *De panzazo*, que es una copia adaptada a México de otro documental realizado por la derecha estadounidense, llamado *Waiting for Superman*. La acometida patronal se coronó con la aprobación de una reforma educativa que, en los hechos, materializó el menú a la carta de los deseos patronales.

Sin mayor consulta a los profesores, a finales de 2012 y comienzos de 2013, el Congreso de la Unión legisló al vapor una nueva norma educativa lesiva a los intereses del magisterio y la educación pública. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) la rechazó y organizó diversas oleadas de protestas a lo largo de todo el sexenio de Enrique Peña Nieto.

La CNTE (con C) forma parte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE (con S). Es una tendencia sindical clasista, independiente y autónoma dentro del sindicato, que busca su democratización. Desde su nacimiento ha tenido tres grandes objetivos: democratizar al sindicato, la educación

y el país. Actúa dentro de un sindicato corporativo cuyo liderazgo tiene estrechos vínculos con el poder.

La reforma educativa de Enrique Peña Nieto fue en realidad una reforma laboral y administrativa con muy pocos contenidos pedagógicos explícitos. No abordó, al menos, tres grandes problemas pedagógicos nacionales. Señalo primero el rezago educativo, es decir, el número de personas mayores de 15 años que no han cursado los 10 años de educación básica. En nuestro país, sólo seis de cada 10 mexicanos mayores de 15 años terminaron la escuela secundaria. Segundo, casi siete millones de mexicanos mayores de 15 años no saben leer y escribir, mientras que hay países con muchos menos recursos que México, como Bolivia, Cuba o Venezuela, que han sido declarados territorios libres de analfabetismo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). Y, tercero, la inequidad educativa. La mayoría de los recursos destinados a la educación se concentran en los grandes centros urbanos, de manera que 40% de las escuelas en México son de las que se llaman "unitarias". Esto quiere decir que, en un solo salón de clases, el mismo maestro atiende de manera simultánea a niños de primero, segundo y tercer año, o incluso de los seis años de primaria. Y en estas escuelas generalmente no hay baños o agua potable, mobiliario, conectividad, etcétera. Muchos de los pequeños que llegan a tomar clases son bodequitos de hambre que no han probado bocado en la mañana.

La nueva norma educativa tuvo dos objetivos

explícitos. Uno, recuperar la rectoría de la educación por parte del Estado. Hasta hora, se dijo, la instrucción pública ha estado en manos del sindicato (del SNTE y de la CNTE), y se trata de que el Estado la recupere. Segundo, impulsar una educación de calidad. Proveniente del mundo empresarial, "calidad" es una palabra muy bonita, pero el problema es que a la hora de definirla los legisladores se hicieron bolas. Redactaron en el artículo tercero de la Constitución y en las leyes reglamentarias definiciones distintas, de manera que el sentido que se le quiso dar al término resultó un verdadero galimatías.

Desde la lógica de los promotores de la reforma, el instrumento para recuperar esa calidad y la rectoría del sector por parte del Estado es la evaluación a los maestros. Una evaluación que —dicen los empresarios— debe tener consecuencias (sanciones). En los hechos, la evaluación fue entendida como una medición a partir de un examen estandarizado de opción múltiple para todo el país, lo mismo para las regiones ricas y pobres. No se buscó aplicar una evaluación para ver qué funcionaba y qué no funcionaba en el sistema educativo y resolverlo, sino para sancionar y vigilar a los maestros.

Con esa reforma, se colocó sobre la cabeza de los trabajadores de la educación una moderna espada de Damocles. Están obligados a evaluarse permanentemente y si no pasan ese examen estandarizado, que mide de la misma manera a un docente que da clases en la montaña de Guerrero y a uno de una zona de clase media de una ciudad como Monterrey, son removidos de su empleo.

La reforma creó un régimen laboral de excepción para los maestros, acabando con la permanencia en el empleo. Antes, cuando un maestro ganaba su plaza, sabía que, a excepción de que cometiera una falta grave, podría seguir trabajando como profesor hasta que se jubilara. Eso se acabó con la reforma.

La educación básica en México es una obligación del Estado y, para cumplir su responsabilidad constitucional, éste creó un sistema de formación de maestros: el "normalismo". El nombre proviene de que los centros escolares para estudiar el magisterio se conocen como "normales", un término que viene de la Revolución francesa, en la que se trataba de formar al hombre nuevo, con base en nuevas normas. El normalismo tenía la prerrogativa de que quienes iban a dar clase en el sistema de educación pública eran, en lo esencial, maestros egresados de sus aulas. En ellas adquirirían conocimientos de didáctica y de la realidad con la que iban a trabajar. La reforma terminó con eso, y hoy cualquier profesionista, sea contador, dentista o veterinario, puede dar clases de primaria. Así, el normalismo fue condenado a muerte.

La nueva norma enterró el programa de carrera magisterial, el más importante mecanismo de promoción laboral para los maestros de educación básica durante los últimos 20 años. Por esa vía podían incrementar su salario muy por arriba de su ingreso base. Sin embargo, esto se acabó. Con la nueva legislación, el monto que corresponde a carrera magisterial se desagregó del salario base de los profe-

sores, afectando muy probablemente su jubilación, prima vacacional y aguinaldo.

Irónicamente, el descontento con la reforma educativa llega incluso a los profesores que se evaluaron y obtuvieron buenos resultados. Muchos se sienten timados por las autoridades educativas porque les condicionaron la entrega de nombramientos de las horas adicionales, a las que se hicieron merecedores en la evaluación, a la renuncia a sus plazas anteriores y a derechos previos.

La reforma avanzó en la privatización de la educación pública en el sentido de que, bajo el concepto de la autonomía escolar, se trasladó a las escuelas la responsabilidad de conseguir recursos para su funcionamiento. Con ello se abrió paso a la instalación de escuelas por concertación o escuelas *charter*. De tal manera que, si la educación pública según la Constitución debe ser gratuita, con la reforma esa gratuidad quedó en entredicho.

El asunto es delicado. Hoy en día, en los hechos, aunque formalmente no se reconozca, los padres tienen que aportar cuotas para el mantenimiento de las instalaciones, o para pagar la luz, para cubrir el salario de maestros especiales que imparten inglés o actividades artísticas. Se trata de un sistema de cuotas escondido. El concepto de autonomía escolar avanza en dirección a "normalizar" y "legalizar" esta situación. Eso explica, en parte, por qué muchos padres de familia apoyaron decididamente la lucha de los maestros contra la reforma.

En lugares como Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Michoacán, en donde los maestros son los intelec-

tuales orgánicos de las comunidades y aldeas rurales, los padres de familia son sus aliados naturales. Expresión de esta alianza fue la lucha de los pobladores de Nochixtlán, al lado de los maestros, contra la nueva norma educativa.

LA OFENSIVA GUBERNAMENTAL

Cuando se produjo la masacre de Nochixtlán, la Coordinadora tenía tres años y medio luchando incesantemente contra la reforma educativa sin que el gobierno pudiera frenarla. Con una larga tradición de resistencia tras de sí (la CNTE nació en 1979), desde 2013 realizó regularmente paros nacionales, protestas y foros. A pesar de la apabullante campaña gubernamental en su contra, el movimiento logró presencia política y legitimación "cíclica" a partir del plantón de 2013 en el Zócalo de la capital, también cierta cobertura mediática y fuerza negociadora. Realizó protestas en todo el país, prácticamente todas las semanas. Fueron movilizaciones de distintos tipos, algunas masivas y otras no, que, aun con sus flujos y contraflujos, tuvieron alcance nacional por más que los medios no quisieran voltear a verlas. El gobierno apostó infructuosamente a debilitar esa resistencia; fracasó en el intento.

Sin embargo, a pesar de las protestas y de la demanda de diálogo, no hubo negociaciones entre el gobierno federal y los maestros democráticos durante casi un año. La última negociación formal entre autoridades gubernamentales y maestros disidentes

se efectuó el 4 de junio de 2015. En aquella ocasión, algunos de los más importantes dirigentes sindicales de la Sección 22 del SNTE de Oaxaca fueron trasladados en un avión militar a la Ciudad de México. Allí sostuvieron una reunión en el Campo Militar número 1 con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Poniendo un ultimátum sobre la mesa, el funcionario les señaló que tenían que aceptar el ofrecimiento gubernamental porque si no lo hacían iba a mandar a la PF al estado de Oaxaca a “poner orden”. Estaban en puerta las elecciones parlamentarias de 2015.

Ésa fue la última conversación oficial entre las partes. A partir de ese momento, las autoridades suspendieron unilateralmente el diálogo. Más aún, los acuerdos que se habían tomado en negociaciones anteriores fueron incumplidos. Se desató entonces una ofensiva generalizada del gobierno en contra de los maestros democráticos. En Oaxaca se intervino el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), se congelaron las cuentas sindicales y las cuentas personales de los dirigentes gremiales, y se dejó de pagar a los comisionados sindicales. Con acusaciones falsas, fueron encarcelados en penales de alta seguridad ocho líderes, incluyendo al secretario general, al de organización y al de finanzas; a muchos más se les giraron órdenes de aprehensión, se les calumnió y denostó, y se les impidió su libre tránsito. Lejos de solucionar el conflicto, esta política lo ha avivado. Adicionalmente, abrió una profunda herida en amplios sectores de padres de familia.

Incapaz de reconocer su equivocación, temeroso

de la desaprobación de los empresarios que conducían la política educativa del país, embarcado en la aventura de hacerse candidato presidencial a cualquier costo, el secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer, arrastró a la educación pública a una zona de desastre. Su odio visceral hacia los maestros más humildes, su intransigencia y su incapacidad de hacer política generaron un grave problema nacional.

En esas condiciones, el 15 de mayo de 2016 la CNTE convocó a un paro general nacional para abrir negociaciones, exigiendo la abrogación de la reforma educativa. En algunas entidades, la suspensión de labores fue acompañada por bloqueos a las vías de comunicación.

Fue en este marco en el que, el domingo 19 de junio, se produjo la matanza en Nochixtlán, en la mixteca oaxaqueña. Tres días después, el 22 de junio, se reabrió una mesa de diálogo entre la Coordinadora y la Secretaría de Gobernación. Tuvo que correr sangre para que el gobierno aceptara sentarse a negociar.

ATACA OAXACA

La ofensiva contra los maestros que empezó desde 2010 a nivel nacional no se vivió inicialmente con tanta crudeza en Oaxaca. Allí hubo una convergencia inicial entre el gobernador de la entidad, Gabino Cué, y el movimiento magisterial, que se rompió definitivamente en 2015.

Esta convergencia comenzó a forjarse en 2006,

con las masacres y represiones del movimiento magisterial y popular que dieron origen a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) durante el mandato del gobernador priista Ulises Ruiz. Para acabar con la continuidad priista en el estado, los maestros democráticos entablaron, en el marco de la campaña electoral para gobernador en 2010, una alianza de facto con el candidato Gabino Cué, postulado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia. En el marco de ese pacto, el magisterio oaxaqueño procuró dar otro rumbo a la educación pública en ese estado.

Sin embargo, esta convergencia se hizo agua cuando el gobierno federal amenazó tras bambalinas con meter a la cárcel al mandatario oaxaqueño si no se comprometía a fondo con la reforma educativa. Colocado entre la espada y la pared, Gabino Cué traicionó los compromisos que había hecho con los maestros y dio marcha atrás a la posibilidad de construir un proyecto educativo diferente.

La confrontación entre el gobierno local (con el apoyo del federal) y el magisterio se recrudeció, al punto de que tomó forma el fantasma de que se repitiera en la entidad lo sucedido en 2006, con una diferencia importante: mientras el movimiento de la APPO estuvo concentrado sobre todo en la ciudad de Oaxaca, las protestas de 2016 —como puede verse en el caso de Nochixtlán— se extendieron a todo el estado.

Las semejanzas entre las dos fechas no son forzadas. De hecho, el 27 de mayo de 2016 se produjo un

milagro: el Santo Niño de la APPO reapareció en Oaxaca. Dentro de una urna, con el paliacate rojo cubriendo su rostro, la boina negra con una estrella roja de cinco picos sobre su cabeza, cuerpo de resina, y una bazuca de tubos PVC en la espalda, encabezó la multitudinaria marcha del magisterio y los padres de familia que ese día tomó las calles de la capital de la entidad.

No iba solo. Con él resurgió también la Virgen de las Barrikadas, que tantos milagros hizo al movimiento de la APPO. Representación del ícono guadalupano en blanco y negro, la madona proletaria se cubre el rostro con una máscara antigases, mientras de su cuello cuelga un collar de púas, y en su manto arden varias llantas.

Desautorizadas por la jerarquía eclesial, estas imágenes retornaron como puente herético entre el movimiento magisterial popular de 2016 y el que en 2006 cimbró los cimientos de la sociedad y la clase política oaxaqueña exigiendo la salida del gobernador Ulises Ruíz. Como había sucedido 10 años antes, la protesta docente en Oaxaca se convirtió en un huracán que sumó a su paso la inconformidad popular con vigor y radicalidad creciente. En casi todas las regiones del estado se sucedieron, día a día, marchas multitudinarias de padres de familia en apoyo a sus profesores.

La hazaña de reavivar y relanzar la lucha de los trabajadores de la educación de Oaxaca fue, por supuesto, obra de la capacidad de resistencia de los docentes mismos. Pero su conversión en una fuerza popular fue resultado del pésimo cálculo de sus ene-

migos. La inescrupulosa ofensiva contra la Sección 22 desde el golpe de mano en el IEEPO, la militarización de la capital del estado, el encarcelamiento de algunos dirigentes sindicales y el anuncio del despido de casi 1 400 maestros lanzaron a los padres de familia del lado de los profesores. La ofensiva gubernamental tuvo un efecto búmeran.

Simultáneamente, la campaña electoral para elegir un nuevo gobernador, en la que candidatos y partidos protagonizaron una incruenta guerra de lodo, dejó muy mal parados a Gabino Cué, a Enrique Peña Nieto y a la mayoría de los aspirantes a gobernar la entidad. De rebote, los maestros se convirtieron en beneficiarios directos de este escandaloso espectáculo.

Lejos de actuar con sensibilidad ante el nuevo desafío, Aurelio Nuño respondió intensificando la represión, acusó a los líderes de la CNTE de proteger sus privilegios y puso condiciones inadmisibles para abrir una negociación. Creyó que, descabezando al movimiento, lo iba a doblar. Sin embargo, cuando se arrestó al secretario general, Rubén Núñez, y al de organización de la Sección 22, Francisco Villalobos, los profesores radicalizaron su protesta y se dieron a sí mismos una nueva dirección.

Sus publicistas difundieron en aquellos días aciajos la idea de que Nuño Mayer había acabado con el mito de la Coordinadora, y que la fuerza de la insurgencia se había desinflado. Sin embargo, el movimiento magisterial le recordó al secretario las palabras de Pierre Corneille: "Los muertos que vos matáis gozan de cabal salud".

La protesta magisterial popular rebrotó entonces con mayor radicalidad. Al lado de la reaparición del Santo Niño de la APPO y la Virgen de las Barrikadas, se desató una epidemia de bloqueos que contagió a amplios sectores sociales. Pablo Andrés García Cruz, el párroco de la iglesia Martes Santo, en Juchitán, Oaxaca, ofició el 5 de junio una misa en la carretera Panamericana, a la altura del entronque Canal 33. Allí se encontraban maestros y padres de familia que establecieron un retén carretero.

En su homilía —narró Ixchel Welt—, el sacerdote García Cruz explicó que los profesores bloquean las vialidades no por gusto o por capricho, sino para defender una causa noble y su propio trabajo, que es sagrado. Los maestros —dijo— ya quisieran estar en la escuela dando clases, en lugar de padecer incomodidades.

El presbítero hizo un llamado al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, a ver las cosas serenamente, no con intereses y dobleces, y a sentarse a dialogar verdaderamente con los profesores, no con mentiras ni falsas promesas; demandó no enviar a las Fuerzas Federales a reprimir a los docentes, y le preguntó: “¿Cómo no se le conmueven las entrañas? ¿Qué entrañas tiene?”

La policía —advirtió el presbítero— debe considerar que no está enfrentando a una bola de gente que no sabe lo que hace, sino a gente preparada, estudiada, que ha estado en una universidad pedagógica. “Es —dijo— gente que piensa”.

Los asistentes al rito oraron en zapoteco y español, se tomaron de las manos y rezaron pidiendo

por el diálogo y la paz. Presentes en el acto, los familiares del profesor Heriberto Magariño, dirigente de la Sección 22 detenido por el gobierno, pidieron por su liberación.

El padre García Cruz no fue el único cura en defender los retenes populares en las vialidades. Mientras caminaba por la barricada de la comunidad de Santa María Huamelula, en la costa oaxaqueña, el sacerdote Alejandro Solalinde Guerra, fundador del albergue de migrantes Hermanos en el Camino, manifestó su total respaldo a los maestros. Existe —explicó— mucha molestia por los bloqueos y cierres carreteros que encabezan los profesores, pero, si no se hace así, este gobierno seguirá haciendo de las suyas. Finalmente urgió a las autoridades federales y estatales a privilegiar el diálogo y a evitar la represión.

La solidaridad de los religiosos hacia las protestas docentes era un indicador de hasta dónde la lucha magisterial en Oaxaca había dejado de ser un movimiento exclusivamente gremial contra la reforma educativa y se había transformado en una enorme movilización social. La gota que derramó el vaso fue la arbitraria detención de los dirigentes de la Sección 22, Rubén Núñez y Francisco Villalobos. Los ánimos del pueblo oaxaqueño se encendieron. Y como parte de su enojo, desde la noche del domingo 12 de junio los bloqueos carreteros y las barricadas brotaron como hongos.

Esos bloqueos surgieron espontáneamente. No fueron un acuerdo de la asamblea estatal de la Sección 22, máximo órgano de dirección del movimiento. Fueron convocados en puntos clave de la geogra-

fía regional por el tañido de las campanas de las iglesias y el estallido de los cohetes. Cercaron el estado y dificultaron enormemente el traslado y abastecimiento de las fuerzas policiales responsables de la represión.

Los funcionarios oaxaqueños fueron una especie de almas en pena que hacían declaraciones desde lugares desconocidos y las difundían mediante las redes sociales. Su presencia fue virtual. Nadie los vio en las calles. La administración pública se paralizó. Simultáneamente, desobedeciendo al gobernador, centenares de municipios y autoridades ejidales y comunales expresaron públicamente su apoyo a los profesores y exigieron al gobierno federal sentarse a dialogar.

Sin embargo, al igual que habían hecho antes del 15 de mayo, a partir de esa fecha, en lugar de atender los llamados al diálogo de los sacerdotes católicos y las autoridades municipales, el gobierno federal intensificó la represión. En los hechos, impuso un estado de sitio.

En Nochixtlán, el bloqueo se instaló el 13 de junio, con una muy importante participación de padres de familia y pobladores del municipio.

Ese día [narra Sergio Pedro, integrante de la radio comunitaria La Combativa, herido el 19 de junio por la policía con un proyectil de gas lacrimógeno que le rompió la mandíbula], cuando una caravana de la policía de más de 15 autobuses intentó cruzar, fueron padres de familia y estudiantes y comerciantes los que impidieron su paso. Ahí sí se bajó el que iba a cargo e

intentó dialogar con los padres de familia que estaban para que le pudieran dar paso. Quienes estábamos allí dijimos que no. En Oaxaca ya había pasado en 2006: Nochixtlán había sido utilizado como cuartel de la Policía Federal. Y lo que menos queríamos era eso; por eso se les impidió el paso. La policía trató de pasar por distintos caminos que hay y que rodean Nochixtlán y se les negó. Las comunidades se solidarizaron con Nochixtlán y dijeron: "Por aquí no van a pasar". Y no pudieron hacerlo. Sin embargo, en el municipio se quedó parte de la policía: podían verse en las calles sujetos de porte militar a los que identificamos luego luego por su forma de caminar.

El viernes 17 de junio en la noche comenzaron los operativos de desalojo gubernamental contra los plantones en el Istmo. Allí no se produjeron choques fuertes; maestros y padres de familia respondieron con flexibilidad. Cuando la policía llegaba se producían refriegas, se lanzaban bombas molotov y había enfrentamientos, pero quienes bloqueaban las carreteras se replegaban para reinstalar los retenes más tarde. En ciudades como Salina Cruz se dio una verdadera batalla campal de más de cuatro horas de duración. Tan pronto como las policías lograban desbaratar una barricada, los pobladores volvían a instalarla.

UN PARÉNTESIS NECESARIO: LA MONEDA DE CAMBIO

El profesor Rubén Núñez Ginez, secretario general de la Sección 22, fue arrestado la madrugada del 12 de junio de 2016, una semana antes de la masacre de Nochixtlán. Fue recluido en una celda del penal de alta seguridad de Hermosillo. Durante un par de años fue víctima de una indigna campaña de estigmatización. Antes de ir a prisión vivía en una sencilla casa de una sola planta en el municipio de Putla, que edificó cuando todavía no era nombrado dirigente del magisterio oaxaqueño.

Rubén no tiene grandes propiedades, no posee joyas ni ropa de lujo. Su fabuloso guardarropa está integrado por camisas de manta bordadas típicas de Oaxaca y prendas que se pueden adquirir en cualquier comercio.

Su espectacular flotilla de coches se reduce a una camioneta Nissan estaquitas, que cambió por una camioneta que usa para transportarse en sus obligaciones sindicales, y una furgoneta que no puede circular porque carece de placas, propiedad de la Sección 22 desde hace años. Cuando agentes vestidos de civil lo detuvieron violentamente al norte de la Ciudad de México, se transportaba en el humilde taxi de su primo.

Una de sus posesiones más exóticas, y que según algunos medios es evidencia de las millonarias riquezas que ha adquirido, es un hermoso pavo real. El ave fue un regalo que le hizo un amigo, que sabe

del gusto del maestro por la vida silvestre y la cultura tradicional.

El profesor Núñez Ginez es el mayor de cuatro hermanos, de una familia campesina. Nació el 6 de febrero de 1963 en Concepción del Progreso, mejor conocida como La Hacienda, tierra del "Dios nunca muere", perteneciente al municipio y distrito de Putla de Guerrero, Oaxaca. Su padre es ejidatario. Familiares suyos fueron pioneros en gestionar la llegada de escuelas públicas a la zona.

Putla es una región marcada por el rezago y la pobreza, muy diversa culturalmente. Cinco pueblos indígenas —mixtecos, triquis, tacuates, nahuas y amuzgos— tienen allí su territorio. Está poblado también por afrodescendientes.

Rubén Núñez cursó sus estudios de educación básica en la primaria Guillermo Prieto, de la misma población, y en la Secundaria Técnica Agropecuaria 151. En 1978 ingresó a la Escuela Normal Experimental Presidente Lázaro Cárdenas para ser profesor de educación primaria.

Rubén siguió estudiando, se especializó en lengua y literatura, en la Escuela Normal Superior de la Universidad de Chilpancingo, Guerrero. Ya siendo docente en servicio, cursó la maestría en desarrollo educativo, en la Universidad Autónoma de Puebla. Trabajó como profesor de primaria en comunidades rurales de la Sierra Sur, de difícil acceso. Dio clases en San Pedro Yasutatu, a cinco horas de camino a pie. Dio clases de español en la secundaria técnica de su pueblo. En 1990, se incorporó a la Normal Experimental, de la cual egresó, y de la que se volvió

director. Laboró también en lingüística en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Núñez mantiene un fuerte arraigo comunitario. Ha cumplido con sus servicios en el sistema de cargos: desde mayordomo de la festividad principal hasta agente municipal. Fue secretario del comisariado del ejido. Como presidente de Pueblos Unidos de la Cañada tuvo la encomienda de gestionar la pavimentación de la carretera de acceso a muchas comunidades de esta microrregión. Fue secretario del Consejo de Desarrollo Municipal de Putla, y mayordomo del carnaval putleco. Siempre se distinguió por su responsabilidad y honestidad.

Rubén Núñez es un destacado basquetbolista. Tiene el don de la palabra. Es orador designado en fiestas de 15 años, bodas, bautizos y velorios. Le gusta declamar y escribir poesía. Su carácter afable y bonachón despertó simpatía entre sus vecinos, compañeros de trabajo y estudiantes.

El maestro Núñez no pertenece a corriente sindical alguna. Fue impulsado a la secretaría general de la 22 por un equipo de paisanos y compañeros de la región Cañada. Fue electo porque el movimiento magisterial oaxaqueño decide quiénes son sus dirigentes de manera imprevisiblemente democrática.

Falsamente se dice que el profesor Núñez recibe un salario millonario. Tramposamente se suman sus ingresos trimestrales y se los hacen aparecer como si fueran quincenales. Se dice que no labora, aunque cuando fue apresado estaba comisionado sindicalmente (como lo están todos los dirigentes de sindi-

catos del apartado B del artículo 123) desde el 26 de septiembre de 2012.

Rubén Núñez obtuvo una maestría, es profesor de tiempo completo en una institución de educación superior y ha sido director de la escuela normal. Tiene 32 años de servicio. A pesar de eso, su sueldo líquido quincenal era de 19 667 pesos.

Se le encarceló acusándolo de lavado de dinero, robo agravado y tentativa de homicidio. Los señalamientos que se le imputan son falsos, prefabricados y carecen de fundamento legal.

¿Lavado de dinero? Desde junio de 2015, las cuentas bancarias de la Sección 22 fueron ilegalmente congeladas por la autoridad. Los maestros decidieron seguir cooperando económicamente para mantener su organización. ¿Qué tienen esos recursos de procedencia ilícita?

En todas las secciones del SNTE existen convenios con empresas privadas que venden a crédito a los maestros línea blanca, material escolar o dan préstamos. Oaxaca no es la excepción. Esos convenios fueron firmados no por la sección sino por el IEEPO, desde antes de que Rubén fuera elegido secretario general. Las empresas pagan una modesta comisión que no pasa por el dirigente. Si el maestro Núñez está preso por eso, deberían estarlo todos los dirigentes del sindicato.

Las otras acusaciones son igual de absurdas. En septiembre de 2014, el SNTE denunció a la Sección 22 de robarle mil cajas de libros de texto gratuitos que estaban en una casa particular. ¡Unos 50 mil libros! ¿Qué hacían esos libros en una casa particular?

¿Pueden ser propiedad de un grupo sindical? ¿Se imagina alguien al maestro Rubén hurtando 50 mil libros o tratando de matar a alguien? ¡Por favor!

El profesor Rubén Núñez fue rehén del gobierno federal (aún hoy, ya en libertad, debe seguir yendo a firmar). Fue moneda de cambio. Las autoridades lo quisieron usar para negociar el fin de las protestas contra la reforma educativa. Creyeron que encarcelándolo iban a derrotar al movimiento. Se equivocaron. Su aprehensión levantó una ola de indignación aún mayor. Nuevos liderazgos surgieron, como el de la maestra Angélica García Pérez.

OTRO PARÉNTESIS MÁS: RESISTENCIA CON ROSTRO DE MUJER

A la maestra Angélica García Pérez le tocó estar al frente de la lucha de los profesores oaxaqueños en un momento muy difícil. Rubén Núñez estaba preso y el dolor de la masacre de Nochixtlán a flor de piel. El gobierno federal estaba empeinado en acabar con su organización sindical y no escatimó recursos para hacerlo. Ella ha sufrido este embate en carne propia.

Lejos de amilanarse, la profesora, que participó en las pláticas con la Secretaría de Gobernación como parte de la comisión negociadora nacional de la CNTE, sacó fuerzas de la persecución gubernamental para resistir. “Esa rabia, ese coraje ante el ensañamiento en contra nuestra es lo que nos ha mantenido firmes”, dice.

Sindicalista de base desde 1995, activista hormiga, Angélica siempre ha estado muy comprometida con la vida de la Sección 22. En 2006, fue delegada a la APPO, donde vivió un intenso proceso de formación política. Era la representante del sector ETLA, uno de los más combativos y mejor organizados del estado. En 2015 fue elegida como integrante de la comisión política seccional.

Aunque la situación en que se encontró como dirigente sindical es inédita, tener que remar a contracorriente no lo es. Nada le ha sido fácil en la vida. Siempre ha tenido que enfrentar grandes obstáculos. Una y otra vez los ha superado.

La profesora García Pérez nació en Teococuilco de Marcos Pérez, Ixtlán, Oaxaca, en 1975. Municipio mayoritariamente indígena, de apenas unos 1 100 habitantes y 300 viviendas, muchos de sus pobladores emigran a Estados Unidos para ganarse la vida.

Angélica es la sexta de nueve hermanos de una familia campesina. Durante largo tiempo su papá fue *mojado*. Cada dos años regresaba brevemente a su comunidad para convivir con su parentela. De hecho, ella casi no lo conoció hasta que cumplió ocho años.

En casa de la profesora se hablaba zapoteco y español. Ella comprende la lengua indígena, la habla, pero no la domina. Su padre, que tenía dificultades para comunicarse cuando iba a la ciudad, insistió en que sus hijos debían manejar perfectamente el español.

Cuando Angélica terminó la primaria, a los 11 años, se mudó a casa de una hermana en ETLA para

estudiar la secundaria. Su padre tenía la ilusión de que sus hijos fueran profesionistas. Fue una decisión dolorosa que la separó de su casa y de su mamá. “Para mí —narra la maestra— fue un impacto bastante grande. Tenía que salir, dejar el pueblo, todo, para construir algo diferente.” Ella hizo entonces un compromiso con su papá: cuando terminara sus estudios, iba a apoyar económicamente a sus tres hermanos pequeños para que cursaran los suyos.

Al llegar a Etna, debió hacer a un lado sus miedos y comenzar una vida nueva. Tímida, serrana, le era muy difícil hacer amistad con niñas que se conocían de siempre. Rompió esa situación cuando en la secundaria el maestro la puso a debatir sobre la Revolución mexicana con un niño que tenía el mejor promedio de la escuela. Aunque ni siquiera sabía bien a bien qué era eso de debatir, se preparó con esmero para explicar lo que ella entendía del tema. Su desempeño fue sobresaliente. El profesor les puso 10 a ambos. El episodio fue un parteaguas en su vida. Desde ese momento se sintió con más confianza y se dijo: “Si puedo”.

Cursó el bachillerato técnico en contabilidad en Suchilquitongo. Aunque deseaba seguir estudiando, tuvo que trabajar para cumplir el compromiso que hizo con su padre.

A los 18 años consiguió su primer empleo en el Banco de Oriente, donde le pagaban un sueldo miserable por una jornada agotadora. No le importó. “Lo hacía con mucho amor —cuenta— porque me daba cuenta de que era útil para poder apoyar a mis hermanitos.”

Un año después tuvo la oportunidad de trabajar de administrativa en una secundaria técnica en Tamazulapam del Espíritu Santo. Comenzó así su vida en las filas del magisterio, pero debió abrir un paréntesis en sus sueños de estudiar más. En la Sierra Mixe no había universidad.

En esa escuela vivió su primera experiencia sindical: defender con genuina indignación a una compañera a la que el autoritario director de la escuela quería despedir injustamente.

Casi al finalizar el ciclo escolar le ofrecieron colaborar con un programa de crédito a la palabra organizado por la Sección 22. Llena de dudas, aceptó. Su participación fue un éxito. Entre 1995 y 1998 triplicaron el fondo del programa. Al terminar su comisión laboró en cooperativas escolares de secundarias técnicas. Simultáneamente, estudiando los fines de semana, cursó la normal superior en la especialidad de inglés.

Su primera experiencia docente la realizó en San Pablo Etla como maestra de inglés, donde trabajó nueve horas a la semana sin cobrar, por seis años. Luego comenzó también a enseñar informática.

Angélica es sencilla. No le gustan los reflectores. Como dirigente es de una firmeza fuera de serie. No le gusta andarse por las ramas. Habla claro, directo y preciso. Frente a las autoridades es indoblegable.

Madre soltera de un hermoso hijo, se da tiempo para sacar adelante todo lo que tiene que hacer con responsabilidad y eficacia. Su gran preocupación era no entregar cuentas negativas al movimiento. La motivaba la lucha, creía que la movilización magis-

terial estaba haciendo historia. Está convencida de que el pueblo de México puede transformar la realidad para tener mejores condiciones de vida.

En el centro de su compromiso con el movimiento está su vocación de servicio. “Tengo la claridad —asegura— de que servir a los demás engrandece. Ésa es la mayor de las satisfacciones como ser humano.”

Añade:

Esa concepción del servicio viene de mi cultura. Así nos educó mi papá. Es algo que traigo muy dentro, muy fijo, que me mueve, me identifica. Eso me ha motivado a poner un granito de arena para que las cosas cambien.

Tengo claro que no podemos fallar a los compañeros de base, a nuestros alumnos y al pueblo de Oaxaca. Defender la educación pública es defender el empleo, liberar a los presos políticos y hacer justicia al pueblo de Nochixtlán.

A eso se dedicó hasta el final de su responsabilidad en el comité seccional del sindicato.

EL 19 DE JUNIO

Nochixtlán es un municipio indígena que tuvo gran relevancia económica en los siglos XVIII y XIX. Su nombre significa “lugar de la grana, de la cochinilla”. Con ella se elaboraba el tinte rojo. Buena parte de la riqueza oaxaqueña proviene de la explotación de ese insecto parásito del nopal. Sus pobladores son

ñuu savi (el pueblo de la lluvia o mixtecos), un pueblo aguerrido y combativo. Lo han sido por siglos.

El 13 de junio de 2016, maestros y pobladores de Nochixtlán bloquearon la carretera que une la ciudad de Oaxaca con la Ciudad de México, e impidieron a la PF desalojarla. A lo largo de los días, distintas comunidades de la empobrecida región (incluido el municipio de Tlaxiaco, de donde eran dos asesinados en la masacre del 19 de junio) se trasladaron a reforzar el plantón. Veían en la movilización no sólo un apoyo a sus maestros, sino también una ruta para conquistar mejoras sociales.

Pasadas las siete de la mañana del 19 de junio, llegaron al municipio más de un centenar de policías con equipo antimotines y armas largas. Se acercaron al puente de la supercarretera, donde se había establecido el plantón. Lo resguardaban unas 50 personas, muchas de ellas desveladas. Había maestros, pobladores y padres de familia.

Los nochixtlecos acordaron nombrar una comisión de diálogo para platicar con los uniformados. Suponían, por la experiencia del 13 de junio, que les iban a dar 15 minutos para desalojar y ellos iban a replegarse. No fue así. No hubo ninguna plática. Las policías se fueron con todo contra los pobladores desarmados. Sin advertencia alguna, les lanzaron bombas de gas lacrimógeno.

Maestros y pobladores corrieron. Supusieron que, al llegar al panteón, la carga policial se suspendería. No fue así. Las fuerzas del orden (policía estatal, PF y gendarmería) siguieron agrediendo, a pesar de que

el bloqueo había sido ya removido. Su embestida se extendería durante más de cinco horas.

Los uniformados dispararon armas de fuego y golpearon a mansalva. Con odio racista, insultaron a los nochixtlecos. Les gritaron: “¡Pinches oaxacos!”, “¡Malditos comechapulines!”, “¡Putos huarachudos!”, “¡Malditos indígenas!”

La gente respondió la agresión como pudo. Lanzaron piedras contra las balas, y cohetones contra gases lacrimógenos. Las campanas de la iglesia repicaron convocando a la solidaridad. El templo se convirtió en una improvisada enfermería, ante la orden gubernamental de impedir la atención de los heridos.

Uno de los participantes (y víctima) en las tareas de solidaridad fue el joven Juan José Acevedo:

Me encontraba en casa descansando. A las siete y media escucho a mi mamá gritar. Me alerto. Al salir de mi habitación escucho el repique de campanas, que no es muy común. Muy constante, demasiado fuerte. Salí a la calle. Me encuentro con algunos conocidos. Me comienzan a contar que había llegado la policía estatal, la Policía Federal, gendarmería, a quitar el desalojo que mantenía la Sección 22. Era un bloqueo pacífico. Al ver para allá había mucho humo, taxis, ruido de carros, demasiada gente alarmada. Me dirijo hacia la autopista. A las ocho de la mañana llego a la altura del panteón. De allí a la pista hay un aproximado de un kilómetro. La Policía Federal ya había quitado el bloqueo. Ya estaba introduciéndose en la población. A la altura del panteón hay muchas casas, está el hospital. Es una zona transitada. Me percaté de que era

demasiado el gas que estaban tirando. Tratábamos de protegernos. No habíamos vivido algo así. No sabíamos lo que era estar en esa situación.

Juan José fue herido ese día:

Tuve una herida por arma de fuego. Vi a una mujer policía que disparaba. No estoy seguro de que haya sido ella. Pertenece a la Policía Federal. Recibo el impacto detrás del oído izquierdo. Me atraviesa y sale en mi mejilla a dos o tres centímetros de mi nariz. Me provoca una fractura de mandíbula, maxilar. Pierdo movilidad total de mandíbula.

Su historia es similar a la de César Hernández Santiago:

Yo me encontraba trabajando. Se escuchaban muchas explosiones, se veía mucho humo. Cuando llegué, la Policía Federal había quemado varios carros. Se veía bastante trágico. Fui herido entre las 8:50 y las 9 am. Me trasladaron al hospital. Recibí un impacto de bala por parte de los policías que se encontraban del lado del panteón, donde está un pirul. Me perforó el intestino, tengo alojada la bala. Nos destruyó la vida, nos quitó muchos gustos, el deporte, no podemos trabajar. Hubo muchos heridos, muchos muertos.

Y al testimonio de Sergio Pedro:

Me levanté como a las 8 u 8:20 de la mañana. Se escuchaba un repique muy constante de las campanas y el

sonido de cohetes y el humo. De donde vivo al puente son como 20 minutos. Llego como a las 8:40. Nochixtlán nunca había vivido un acontecimiento así. A la altura del hospital hay una calle que sube. Ya los policías habían rebasado ese acceso. Se siente una impotencia. Se escuchaban ya los disparos de arma de fuego. Se veía a la policía a no más de 50 metros. La policía se burlaba, se mofaba de los oaxaqueños; lanzaba insultos, gritos.

Empecé a ayudar a pasar agua, toallas con vinagre. Aventaban las bombas directamente contra la población. No era sólo el gas, sino que donde impactaba le pegaba a las personas. En un momento de descuido volteo hacia atrás. Veo cómo las personas corren. Y cuando vuelvo a mirar hacia la policía recibo un impacto en la mandíbula. Me fractura tres dientes, parte de la mandíbula. Me sentí aturdido. Afortunadamente no me dejó inconsciente. Me levanto y siento la sangre en la boca. Retrocedo. Me atienden en la iglesia.

Después de que me hieren, yo sigo ayudando. Siento desesperación. En el trascurso de la semana se había mantenido el bloqueo por la demanda de la abrogación de la reforma educativa. Pero el 19 se estaba uno defendiendo para que no nos mataran. Era la impotencia de decir: "Nos están matando". ¿A quién llamamos si la propia Policía Federal era la que nos estaba matando?

Ese día, en Nochixtlán estaban concentrados más de dos mil pobladores mixtecos de San Andrés Sinaxtla, Yanhuitlán, Suchixtlahuaca y Tilantongo, que habían bajado a la plaza a comprar y vender sus pro-

ductos. Cuando las Fuerzas Federales atacaron a los maestros y a los padres, la multitud se solidarizó con ellos. Éstos respondieron lanzando más gases y disparando armas de alto poder contra hombres, mujeres y niños, ancianos y jóvenes. La orden que recibieron —según cuentan Genaro Bautista y Franco Gabriel— fue: “Tiren a matar”. La cumplieron cabalmente. Fueron asesinados ocho pobladores. Heridos de bala, unos 100.

Los uniformados dieron la instrucción de no permitir que los heridos fueran atendidos en los centros médicos. El presidente municipal, un cacique, impidió que se usara la ambulancia que se había comprado con los recursos de los migrantes de Nochixtlán a su comunidad. La gente acabó prendiéndole fuego al palacio municipal y a algún rancho de uno de los familiares más cercanos del presidente municipal.

El gobierno trató de negar los hechos. Primero dijo que los policías no iban armados, pero después, ante las evidencias de fotografías y grabaciones, y la presencia de la misma prensa internacional, tuvo que retroceder. Dijo entonces, falsamente, que quienes realizaron los disparos habían sido grupos de francotiradores y encapuchados. Pero todos los muertos fueron nochixtlecos.

Otros desalojos igual de violentos se produjeron en Hacienda Blanca y en Viguera. Al igual que en Nochixtlán, el helicóptero lanzó gases lacrimógenos contra los manifestantes, y la policía disparó y atacó al personal médico que atendía heridos. En Hacienda

Blanca, grupos de francotiradores agredieron a los pobladores. Un menor fue asesinado.

Ese día, Aurelio Nuño se volvió mudo e invisible durante 50 horas. En la más dramática crisis de su gestión al frente del sector educativo, desapareció y calló. El funcionario adicto a las pantallas televisivas, los micrófonos y las líneas ágatas se esfumó.

El secretario de Educación, quien durante meses se hizo fotografiar rodeado de policías y militares, como advertencia de lo que le esperaba a los miles de maestros que se oponían a la reforma educativa, desapareció de los medios cuando la fuerza pública asesinó a ocho pobladores de Nochixtlán que rechazaban esa reforma.

Tuvieron que pasar más de dos días y sus noches para que Aurelio Nuño diera la cara al país y a los maestros. Pero, en lugar de reconocer la gravedad de la situación que su empecinamiento y torpeza política provocaron, se limitó a lamentar los hechos y a amenazar con que la reforma educativa seguiría su curso.

No hacía falta ser adivino para vislumbrar que la política de Aurelio Nuño hacia los maestros oaxaqueños iba a precipitar una crisis. Bastaba conocer mínimamente la historia del movimiento magisterial en la entidad para saber que algo así iba a suceder. La arrogancia e ineptitud política, y los compromisos que el secretario de Educación tenía con las cúpulas empresariales transformaron un asunto meramente pedagógico en un grave problema político nacional.

ARDE OAXACA

Ante la masacre, las comunidades indígenas oaxaqueñas se declararon en una especie de alerta. Respaldaron a Nochixtlán. Vivieron como propia la masacre del 19 de junio. Se supieron agredidas por el Estado. Pusieron a sus topiles sobre aviso. La matanza fue un agravio para todas, pero especialmente para el pueblo mixteco.

Lejos de las grandes ciudades, triquis, zapotecos, mixes, mazatecos y chatinos marcharon por caminos serranos para expresar su dolor y solidaridad con sus hermanos de Nochixtlán. También para exigir como demanda propia la abrogación de la reforma educativa. Los cerros pelones fueron testigos mudos de su rabia. No se trataba de ser vistos por nadie salvo por sí mismos.

La protesta india dibujó un nuevo mapa de la insumisión. Las periferias oaxaqueñas cercaron ahora al centro. El 23 de junio se movilizaron de Tamaulapam a Ayutla Mixe, en San Francisco Cajonos, y de Guelatao a Ixtlán. En otras fechas lo hicieron en Tejomulco, Juxtlahuaca, Tlaxiaco, Huajuapam, Huautla y varias regiones más.

En todo el territorio oaxaqueño autoridades municipales, comunitarias y agrarias celebraron asambleas informativas. En multitud de ellas condenaron la agresión y apoyaron a sus maestros. Dispusieron cerrar las pocas escuelas que seguían abiertas y reconvencer a los profesores que no se habían sumado al movimiento. Estamparon sus firmas y sus sellos en las actas para dejar constancia de sus acuerdos.

Las muchas inconformidades de la sociedad oaxaqueña encontraron en el paro magisterial un punto de confluencia y encuentro. Oaxaca es un hervidero de problemas sin solución. También de resistencias. El gobierno de la alternancia de Gabino Cué resultó un fiasco. Las comunidades no se dejaron de los embates de proyectos mineros depredadores y negocios energéticos en los que los beneficios no son para ellos.

La curva de deterioro de la calidad de vida se ha acentuado dramáticamente en los últimos años. Mucho antes de los bloqueos escaseaba el circulante. Unas 480 mujeres habían sido asesinadas con lujo de violencia. En tres años murieron 4 500 enfermos que padecían insuficiencia renal por carencia de equipos de diálisis.

La profunda imbricación entre maestros y comunidades no estuvo mediada por el archipiélago de organizaciones sociales asentadas en el territorio oaxaqueño. Esas asociaciones, frentes, coaliciones, uniones y grupos no fueron la correa de transmisión entre la sociedad y los maestros. Desempeñaron un papel importante en la construcción de un bloque magisterial popular, pero la bisagra central que la articuló es otra: la relación directa de los maestros con los padres de familia y con las autoridades comunitarias.

Por eso, ceremoniosos, los más de 40 alcaldes y autoridades agrarias mixtecas reunidos en Nochixtlán el 2 de julio de 2016 advirtieron: "Este movimiento ya no es magisterial, es popular". Y es que fue el torrente comunitario y popular el que, cada vez con más frecuencia, arrastró a los maestros. No

en balde esas autoridades firmaron la demanda de destitución de Aurelio Nuño como secretario de Educación sobre un cartel con la imagen de una mano izquierda empuñando un lápiz y la leyenda: "Por la defensa de la educación".

El que esas comunidades hayan defendido la educación pública no es una imposición de los profesores. A lo mejor es difícil entenderlo desde una oficina *inteligente* de la metrópoli, pero ésa es una de las muy pocas vías de ascenso social que les quedan y la sabían amenazada por una reforma educativa que persigue y castiga a sus profesores.

Las comunidades aprecian a sus maestros cuando les hablan en su lengua, les enseñan a sus hijos a rendir honores a la bandera, les ayudan con la redacción de engorrosos oficios, organizan las ligas de basquetbol y siembran en sus niños la semilla de que hay un futuro mejor para quienes se instruyen. Quieren a sus profesores cuando cooperan con las fiestas del pueblo. Y eso hacen los maestros oaxaqueños.

VICTIMIZAR A LAS VÍCTIMAS

Al profesor Santiago Ambrosio Hernández quisieron asesinarlo el 5 de marzo de 2017. En el tramo carretero a la comunidad de Santiago Apoala, donde labora, un grupo de desconocidos atacó el vehículo Nissan rojo en el que se transportaba. Dispararon seis balazos a matar. Salvó la vida de milagro. Una ojiva le dañó el muslo derecho.

Con Santiago estaba Felipe Montesinos Sánchez, maestro en una escuela construida con lámina y tablones en la colonia 20 de Noviembre de Nochixtlán, que no cuenta con electricidad ni agua. Esa noche él manejaba el vehículo. Dos semanas después también su casa fue baleada en la noche.

Santiago Ambrosio es presidente del Comité de Víctimas por la Justicia y la Verdad 19 de Junio de Nochixtlán y una voz muy incómoda para el gobierno. El día de la masacre en la Mixteca oaxaqueña, en que resultaron asesinadas ocho personas, estuvo en el centro de los acontecimientos desde las 6:40 de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Él fue golpeado.

Antes de la agresión del 5 de marzo, Santiago había sido amenazado de muerte en otras ocasiones. La primera fue al despedir 2015. Él se encontraba en la explanada del parque municipal de Asunción Nochixtlán en compañía de varios amigos cuando sonó su teléfono celular. Al contestar una voz le advirtió: "Retírate de ahí porque si no te va a cargar la chingada, junto con todos tus compañeros".

La segunda advertencia fue a las once de la noche del 10 de enero de 2017. Al bajarse de un taxi en la calle Hidalgo, cerca de una tienda departamental de ropa, tres hombres le enseñaron sus armas. De inmediato tomó la decisión de seguir en el auto. Minutos después recibió una nueva llamada en la que se le dijo: "Por ahora te escapaste, pero te estamos vigilando; la próxima vez no te nos escapas".

La tercera llamada la recibió estando en la ciudad de Oaxaca. Un hombre le advirtió: "Ya tenemos bien

checaditas a tus hijas y si no te sales de eso, ellas pagarán las consecuencias”.

La cuarta fue la vencida. Cerca de las once de la noche del 5 de marzo, un grupo emboscó el Tsuru en el que iba. Dispararon a matar. De nada sirvieron las denuncias que había presentado en la Fiscalía de Oaxaca.

El de Santiago Ambrosio no es el único caso de una víctima de Nochixtlán hostigada. “Las persecuciones —dice— han sido constantes. Hace unos días estuvieron tomando fotografías en casa de las víctimas, y dispararon contra los compañeros que hacían guardia en las barricadas donde se resguardan las pruebas de la agresión del 19 de junio.” Las amenazas no cesan de llegar a La Combativa 91.7, la estación de radio que transmite en FM, inaugurada en noviembre de 2017 para informar a la población sobre lo que verdaderamente sucede en la Mixteca.

La acometida ha llegado al extremo de que hasta Arturo Peimbert Calvo, titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, ha estado en peligro: “Recientemente he vivido algunos acontecimientos que me hacen dudar sobre mi seguridad jurídica y personal”, expresó a *La Jornada*.

Mientras el gobierno de Enrique Peña Nieto apostaba al desgaste y al olvido, y buscaba responsabilizar de la masacre al gobierno estatal, Santiago Ambrosio y sus compañeros levantaban la voz para denunciar lo que sucedía.

El 8 de noviembre de 2017, una comisión de víctimas se entrevistó con legisladores y desnudó los embustes y medias verdades contenidas en el informe

sobre el caso presentado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

No compartimos las conclusiones a las que se arriba en el informe, porque tienen su origen en una tendencia a favorecer las mentiras y las falsificaciones de la realidad de los hechos [...] Lo que ustedes califican, de manera temeraria y simple, como violencia, nosotros decimos contundentemente: la población no atacó o agredió, sólo se defendió: tanto su dignidad como su vida,

señaló el maestro Santiago. Y añadió:

Con los testimonios de pobladores, pruebas gráficas y declaraciones de los mismos funcionarios de la Policía Federal, quedó demostrado que los únicos que participaron armados en este conflicto social fueron el gobierno estatal, federal y municipal a través de las corporaciones policiacas; también quedó demostrado que el fin del gobierno no era solamente recuperar la movilidad de la autopista y la carretera federal.

JUSTICIA AUSENTE

La justicia no llega a Nochixtlán. Infamia sobre infamia, la institución que debería defender los derechos humanos de las víctimas, ayudar a esclarecer las salvajes agresiones contra la población civil perpetradas por policías durante el operativo del 19 de junio de 2016 y señalar a los responsables se dedicó

a responsabilizar a los damnificados y a exculpar a las autoridades responsables.

No es exageración. Eso es lo que hizo la CNDH en la Recomendación 7VG/2017, dada a conocer el 17 de octubre de 2017. Se trata, ni más ni menos, de un informe parcial y sesgado que defiende a parte de los responsables de la agresión y revictimiza a quienes sufrieron la represión policial en Asunción Nochixtlán, San Pablo Huitzo, la colonia Hacienda Blanca de San Pablo Etlá y la agencia municipal de Viguera, en la ciudad de Oaxaca.

El informe fue presentado después de un año y cuatro meses de ese trágico 19 de junio. Y, a pesar de todo el tiempo transcurrido, la CNDH emitió una indagatoria que se asemeja más a una averiguación previa elaborada por algún Ministerio Público que a una relatoría escrita por una instancia defensora de derechos humanos. En la recomendación sobre Nochixtlán, el organismo se erige, impropiaamente, en entidad procuradora de justicia que investiga delitos.

No es casualidad. El responsable del documento fue el visitador segundo Enrique Guadarrama López, quien en su currículum destaca haber desempeñado diversos cargos en la PGR. Estos antecedentes son evidentes en la relatoría que incorporó a la recomendación.

Tampoco es novedad. Este sesgo de Ministerio Público resultó evidente desde las primeras semanas posteriores al ataque policial de Nochixtlán, cuando diferentes víctimas se quejaron ante instancias civiles de derechos humanos del interrogatorio insen-

sible, despótico y revictimizador llevado a cabo por funcionarios de la CNDH, encabezados precisamente por el visitador Guadarrama López.

Los diferentes considerandos de la Recomendación TVG/2017 criminalizan a la población civil que se defendió de la agresión de las fuerzas policiacas. En un juego de palabras inadmisibles, el documento califica de enfrentamiento lo que fue una respuesta defensiva de poblaciones no beligerantes injustificadamente agredidas por cuerpos policiales que actuaron sin respetar sus protocolos.

Pese a que los pobladores señalaron desde el primer momento con abundantes evidencias que los uniformados llegaron directamente a agredir, sin dialogar previamente y sin invitarlos a retirarse de los bloques, la CNDH concluye que hubo un fuego cruzado y que no puede identificar quién disparó primero.

La recomendación soslaya que no existe un solo registro fotográfico que muestre a algún poblador portando o disparando armas de fuego; por el contrario, hay muchas evidencias que muestran a los policías no sólo en posesión de armas de grueso calibre, sino tirando. Esconde que todos los caídos son de un lado. A pesar de que en los cuerpos de seis ejecutados extrajudicialmente la prueba de presencia de bario y plomo fue negativa, deja la duda de si las víctimas portaban armas de fuego. Y concluye que los habitantes de Nochixtlán iban armados a partir de testimonios, en su mayoría, de uniformados.

La versión de enfrentamiento propugnada por la CNDH es preocupante porque obsequia asideros a los gobiernos estatal y federal para evadir su responsa-

bilidad en la grave violación de derechos humanos cometida, con el pretexto de que los policías repelieron una agresión de personas armadas desconocidas. El documento analiza de manera parcial la actuación de las corporaciones policiacas federales y estatales, que incurrieron en abuso de autoridad y en uso de la fuerza no justificado. Oculta que no respetaron los principios de necesidad, legalidad y proporcionalidad.

Indebidamente, señala acciones que podrían ser constitutivas de delitos por parte de la sociedad civil. Esto es gravísimo, porque la CNDH tiene la obligación de abocarse a investigar y buscar la sanción de violaciones a los derechos humanos por autoridades, no a investigar presuntos delitos del fuero común. Ésa no es su función.

La CNDH intenta expiar o limpiar de responsabilidades a autoridades federales y estatales. En ningún momento responsabiliza a Gabino Cué Monteagudo, en ese momento gobernador de Oaxaca, ni al ex secretario de Seguridad Pública de la entidad, ni al ex delegado estatal del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), ni al comisionado nacional de Seguridad Pública, ni a otras autoridades con evidente responsabilidad en estos sucesos.

No obstante que durante el operativo elementos de la PF y de Oaxaca cometieron actos de violencia sexual contra pobladores, la recomendación no califica estas ofensas como tortura, y los asume como simples violaciones al derecho a la integridad personal de las y los agraviados. Curiosamente, la CNDH pasa por alto las graves violaciones a derechos huma-

nos que sufrieron niñas, niños y adolescentes, personas de la tercera edad, así como población en general en Nochixtlán y otras comunidades, causadas porque los cuerpos de seguridad pública emplearon fuerza excesiva, utilizaron inadecuadamente el equipo e infraestructura con que cuentan para garantizar la seguridad de las personas, y no acataron el marco jurídico sobre uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.

Lo sucedido en el operativo del 19 de junio de 2016 en Nochixtlán y otras poblaciones de Oaxaca no fue casual. Forma parte de un patrón de violencia autoritaria sólidamente establecido en el país. Un patrón que la Recomendación 7VG/2017 de la CNDH contribuye a perpetuar. De allí la enorme indignación por la recomendación, no sólo de las víctimas de Nochixtlán, sino de muchos a quienes les importan los derechos humanos en México.

LA DIFÍCIL JUSTICIA

Han pasado más de dos años y ocho meses de la masacre sin justicia, sin verdad y sin reparación de daños. Dos años y ocho meses de acoso sistemático y sostenido a las víctimas mediante un grupo paramilitar. Los pistoleros pintan letreros en las casas de las mujeres donde las acusan de ser putas. Visitan las casas de las víctimas y las llaman por teléfono para amedrentarlas. Intentaron matar al presidente del Comité de los afectados, el profesor Santiago Ambrosio. Balean y destruyen las estatuas que la comunidad levantó

en memoria de los ocho muertos. Nadie está a salvo. Incluso han llegado a encañonar al *ombudsman* de Oaxaca, Arturo Peimbert.

La exigencia de esclarecimiento de los hechos del 19 de junio, justicia y reparación del daño son demandas del Comité de Víctimas por la Justicia y la Verdad 19 de Junio de Nochixtlán, de la Sección 22 y de la CNTE. Los afectados se han transformado en defensores de derechos humanos, han puesto a funcionar una radio comunitaria (permanentemente hostilizada por los paramilitares) y establecido alianzas con grupos de víctimas en todo el país. Esperan que su experiencia pueda servir para reorientar otros casos.

Mientras estuvo en el cargo, Rubén Alcides, presidente municipal de Nochixtlán, agredió permanentemente a las víctimas. Ninguna ha recibido atención psicológica. El entonces alcalde (con apoyo de la PGR) buscó confrontar a la población con los damnificados, responsabilizándolos del crecimiento de la inseguridad pública y de la falta de servicios sanitarios y educativos.

La PGR buscó diluir las responsabilidades institucionales de la masacre y trasladarlas a algunos policías en particular. Aunque anunció que había detenido a varios de los culpables, no ha notificado a las víctimas. Uno de los detenidos ya salió libre por no haberse seguido el debido proceso.

El Comité de Víctimas ha definido 12 puntos para atender el conflicto. Sobresalen dos: a) que las víctimas puedan contar con asesores jurídicos y peritos que dominen el entorno antropológico y comu-

nitario que permita entender cómo una comunidad indígena responde a una agresión como la que sufrió Nochixtlán; b) que la toma de las declaraciones de los damnificados pueda efectuarse en un recinto institucional de organismos de derechos humanos.

A corto plazo trabajan para que puedan hacerse las diligencias periciales en las que el defensor de derechos humanos pueda ser llamado para fungir como introductor a los testimonios de las víctimas; asimismo, en la elaboración de una teoría del caso en la que se establezcan responsabilidades administrativas y penales por acción y por omisión impropia en todos los niveles de gobierno. Esto en la medida en que los distintos mandos del gobierno no frenaron la agresión y pudieron haber retirado a los policías en cualquier momento. Buscan que los responsables de perpetrar las heridas de bala a los 100 pobladores sean juzgados no sólo por lesión, sino también por intento de homicidio.

El conflicto de Nochixtlán está en camino de internacionalizarse. Las víctimas decidieron ya acudir a mecanismos internacionales de derechos humanos ante las continuas agresiones contra los denunciantes y sus defensores, el fracaso de las medidas emitidas a escala estatal para víctimas, y el estancamiento de la investigación oficial de los hechos por falta de condiciones de seguridad para que los damnificados puedan rendir testimonios. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aceptó ya la solicitud de medidas cautelares para cientos de damnificados sobrevivientes de la masacre y para

los defensores que llevan el caso. En un descuido, el asunto puede llegar a la Corte Penal Internacional.

Han pasado más de dos años y ocho meses de la masacre de Nochixtlán. Las autoridades no han sido capaces de ofrecer un relato creíble de lo que sucedió ese día. Tampoco de hacer justicia y reparar el daño. Peor aún, se dedicaron a revictimizar a las víctimas. Según Arturo Peimbert, “la falta de capacidad de las instituciones mexicanas para lograr una investigación diáfana, que permita dar con los responsables, es la que ha hecho que se generen esas corrientes de opinión criminalizantes contra víctimas y defensores”.

Pero, a pesar de ello, ni las víctimas ni el pueblo de Nochixtlán quitan el dedo del renglón en su exigencia de justicia. Tampoco los maestros de Oaxaca. La PGR no quiso que el tema de Nochixtlán se resolviera, quiso dejarlo en el olvido. La sospechosa invisibilización de lo ocurrido en Nochixtlán no puede seguir. Urge conocer la verdad de lo sucedido en Nochixtlán, castigar a los responsables y reparar el daño. Urge que niños y afectados sanen. Como dicen las víctimas: “Si el gobierno invirtió tanto para asesinarlos, que invierta ahora en curarnos”. Nochixtlán fue un crimen de lesa humanidad. Quienes lo perpetraron deben ser sancionados.